EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVIII. Primera edicion del martes 23 de Febrero de 1897. Núm. 9.465

El arbolado.

La temperatura benigna que hace dias disfrutamos, y la luz, que tan importante papel desempeña en las funciones de los vegetales y que de modo tan brillante se manifiesta en este esplendoroso cielo granadino, son causa de que en los árboles de hoja caediza, al impulso de dichos factores meteorológicos, se inicie el movimiento preliminar que acusa el fenómeno que se conoce con el nombre de *empuje de la savia*, líquido nutritivo que asciende hasta las yemas, para que al romper sus envueltos originen los nuevos aparatos vegetivos y reproductores, donde ha de sufrir un cambio de composicion en contacto con los componentes del aire y constituirse en la savia descendente que ha de ocasionar nuevos tegidos y reponer los elementos histológicos de antes formados.

En conformidad con estos principios elementales de fisiología de las plantas y subordinados á ellos, están las operaciones cultivales de poda, plantaciones y transplantes, los cuales deben realizarse en épocas oportunas si se ha de asegurar su éxito debidamente. De no proceder así, se corre el riesgo, por una parte, de la pérdida de los árboles podados, y por otra de que los sujetos plantados no arraiguen por no encontrar sus yemas, ya desenvueltos ó á medio evolucionar, las condiciones de humedad y corrientes ascendentes de savia necesarias para que aquello tenga efecto.

Decimos lo anterior porque sabemos que por el Municipio se ha ordenado hace tiempo la plantacion y poda de los árboles de nuestros paseos, cosa que se ha llevado á efecto en parte solamente quedando bastante por realizar de una y otra operacion: de la primera la Cuesta de la Victoria, de la segunda los árboles del Triunfo no podados desde hace tres años, entre otros ejemplos.

Dado lo avanzado de la estacion, debido á las circunstancias metereológicas de este año, ¿á cuando se espera para llevarlas á cabo?

Abranse pronto los hoyos donde hayan de colocarse los plantones; mézclese con estiercol bien consumido la tierra que de ellos se extraiga, y procédase á la plantacion. Si así no se hace pronto, renunciese á practirarla por este año, en evitacion de hacer un gasto inútil.

Otro tanto decimos de la poda. Pódense en buen hora los árboles en que aun no se halla iniciado el empuje de la savia, aquellos que por su procedencia de paises más cálidos que el nuestro, aun no manifiesten señales del movimiento de dicho líquido nutritivo; limítese aquellos á una ligera limpia, en los que ya no solo empujó la savia sino que están al brote, y una y otro cuidado cultural antes de que siguiendo estos dias primaverales, sean imposible de realizar sin graves alteraciones que puedan acarrear hasta la muerte de los árboles.

Y no concluiremos, sin indicar, que entre las mejoras de que es objeto la plaza del Campillo, está la de rebajar el suelo, dejando al descubierto parte de las raices de los hermosos castaños de Indias, gala y ornato de la exhuberante vegetacion de nuestros paises. Esas raices, si son talados, mutilando la parte subterránea que queda sin comunicacion con la aerea, podrian ocasionar cierta falta de equilibro entre los dos sistemas axial y radical en perjuicio de aquellos hermosos ejemplares, el *coris miento* de la savia, la alteracion de ella, la produccion de úlceras, de chancros, la gangrena por último que extendiéndose al resto del árbol podrian ocasionar su muerte; por cuya razon en nombre del ornato de Granada rogamos á los que hayan de dirigir y llevar á cabo tales operaciones, la mayor circunspeccion y cuidado.

El reglamento de mejoras.

V

En mi concepto, está muy bien dispuesto el abono de las calidades de rastrojos con cortas variantes en sus precios y abonarse tambien otros varios. Las habas, cáñamo, lino, ajos y garbanzos en particular las habas, cuando se siegan secas, dejan sobre el terreno una capa de hojas, de las mismas matas que en muchas ocasiones, se cria un buen trigo sin ningun estiércol, con sólo el aliciente de las hojas, así es, que hay un adagio antiguo, que dice: sinó puedes estercolar, siembra un habar. Esto mismo se verifica con los frutos de ajos, garbanzos, yeros y aun de guijas, y otros, aunque sea en menor escala que en el de habas, y cuando se crian buenes trigos sobre estos barbechos, como en efecto, así sucede, claro está que es debido á la calidad de sus rastrojos, y no al estiércol por no tener ninguno en estos casos.

No sucede lo mismo con los frutos de melones, sandías y hortalizas, que no es posible se crien, sin estiércol y mucho, por cuya razon innegable, es mi opinion que sus rastrojos, sino se suprimen en absoluto, débense modificar ó rebajarles sus precios de calidad. El cáñamo si sacude y deja sobre el terreno, una capa de hoja y polvo cálido que le sirve de abono á la tierra, y por lo tanto débese abonar su calidad de rastrojo, aun cuando se siegue en grano entero.

El artículo 19 del mismo reglamento preceptúa: Que en los olivares cerrados de siete ó más olivos por marjal no se abone mejora alguna de estiércol pues el que se le eche, queda á beneficio de los olivos; mas en los plantonares nuevos, se estará lo que dispongan los peritos con respecto á lo prevenido en las tierras calmas.

Bien merece este importante asunto manifestar algunas observaciones de las que se me ocurren, y que me parece deben tomarse en cuenta. Es muy sabido, que en los olivares de este término, y en sus pueblos colindantes se siembran habas, y despues trigo, y otros frutos, los cuales se crian, á expensas de la mejora del estiércol, ó barbecho que en el año anterior se le introdujo á la tierra, y que esto se hace, tanto en los olivares más ó menos cerrados, como en los de más ó menos edad ó magnitud de los olivos, si al siguiente año de barbechar ó estercolar se puede criar un trigo ú otro fruto aunque sea con algun menos rendimiento en cantidad y calidad que si el terreno no tuviese olivos, se podrá inferir, y comprender, que además de la parte de sustancias que los olivos han podido absorver, ó consumir en el año que se estercoló ó barbechó ha quedado sin consumir por lo menos, y sin género de duda la suficiente mejora para alimentar el fruto, ó frutos que se crien despues, por consiguiente, que si un labrador deja una tierra estercolada ó barbechada sin recoger el fruto que pudiera utilizar por el beneficio que introdujo en ella, cuyo beneficio puede recaer en el labrador entrante, lo cual no es justo á todas luces, no debe privársele al saliente de lo que legítimamente le pertenece por sus sacrificios, y esperanzas. Se lo debe descontar á juicio de peritos lo que puedan haber consumido los olivos para llevar el fruto inmediato ó pendiente, siempre y cuando lo recoja el saliente, como es natural para concluir su arrendamiento.

Cuando en los olivares no se siembra nada, y no se echa ningun estiércol, solamente el barbecho y alguna otra mejora admisible y justificable, es la que se debe abonar, denunciando la parte que corresponda al fruto que queda dicho, y si se echa estiércol, aunque no se siembre debe abonarse lo que corresponda en los términos ya indicados, pues ya queda demostrado que los olivos, como las sementeras, no consumen las mejoras de estiércol en un solo año.

Los peritos que aprecien, ó liquiden mejoras, deben hacer un detenido exámen de ellas ateniéndose tambien á un bien fundamentado y concienzado reglamento, á fin de que las partes resulten lo menos perjudicadas posible.

Hechas las anteriores observaciones, á mi parecer aceptables, y sometidas al exámen y aprobacion de las muy Ilustradas Corporaciones, Real Sociedad Económica de Amigos del País; Excmo. Ayuntamiento y Liga Agraria en union de propietarios y labradores que presuponen aceptar, no dudo en el noble ofrecimiento del muy ilustrado señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA en su publicacion íntegra, y gratis, (por ser de interés general) en su ilustrado periódico, coadyuvando así á un asunto de gran interés y trascendencia, por lo cual le reitera gracias infinitas su afmo. s. q. b. s. m.,

El perito agrónomo,

MELCHOR PUGA R. CALLEJAS.

Granada 28 de diciembre de 1896.

Cartas literarias.

Querido director: Hay un desbarajuste de feria, como suele decirse, en esto de escribir con su propia ortografía las palabras de nuestro rico idioma. No creo yo que tenga autoridad sobre materia tan delicada; mas convencido de que la alteracion ó sustitucion de una simple letra por otra puede ocasionar hasta el cambio de ministerio, la pacificacion de Cuba y aun la muerte ó el indulto de un reo en ocasiones determinadas; y cuando veo que en España, como en ninguna otra nacion del mundo, se mira en completo abandono y con la más punible apatía eso de los caracteres ortográficos, creo prestar un excelente servicio á mi patria si de vez en cuando elevo mi humilde voz á las columnas de su ilustrada publicacion con el objeto exclusivo de contribuir con mi grano de arena á defender los derechos individuales de las mal paradas letras.

Basta de exordio.

Estoy hecho un mar de confusiones sobre si la palabra *acechar*, y sus derivados, se deben escribir con *c* ó con *s*.

Autores eminentes escriben *acechanza*, con *c*; otros de tanta eminencia dicen asechanza con *s*. ¿Quiere V. decirme, querido director, si he de escribir y pronunciar *asechanza* ó *acechanza*?

El diccionario de la Real Academia Española que limpia, fija y da esplendor, no me sirve de nada en este caso; pues no sólo no me pone la palabra *acechanza* en la *A* con la *C*, sino que luego al ponérmela en la *A* con la *S* dice: «Asechanza.—Usado más comunmente en plural: engaño ó artificio para hacer algun daño á otro.»—«Asechar, poner ó armar *acechanzas*.»

¿En qué quedamos, señores de la Academia? Si es *asechar*, con *s* ¿cómo ha de significar poner *acechanzas* con *c*? ¡Cualquier cosa, señor director, y así vá todo lo de la vida!

Por otra parte, ¿quién les ha dicho á los señores académicos que asechanza quiere decir engaño ó artificio?

Serán esos señores todo lo académicos que se quiera; pero se equivocan.

La palabra *asechar* no es más que *sedere cantus* es decir, *sentarse précavido* ó sentarse echado ó echarse sentado, con mala intencion por supuesto.

Pero eso de los gatos se dicen que *asechan*, con *s*, los ratones; porque *sedeunt*, esto es, *se sientan*, *in terram*, en la tierra, *canti*, esto es, prevenidos ó preparados para recibir con los honores debidos á sus futuras víctimas.

No hay aquí, señores académicos, artificio ni engaño alguno. Al contrario, es la cosa más natural que un gato lleno de felina paciencia se esté sentado, echado, ó escondrijos esperando que salgan los ratones de sus madrigueras.

Y naturalmente, como *asechanza*, no es otra cosa que *insidere* sentarse, por eso en latin se dice *insidiæ*, con *s*, las asechanzas. Claro es por consiguiente que asechar y sus derivados deben escribirse con *s* porque vienen de *isedere*, sentarse.

Queda de V. afemo.,

PEDRO CALDERON.

Ecos de la opinion.

La nueva ley de quintas.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Alhama 17 Febrero 97.

Muy Sr. mio y de mi consideracion más distinguida: Reconocida por todos la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército como una obra que hace honor al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, no hemos de ser los que le escaseemos nuestro humilde aplauso, puesto que con sus acertadas medidas ha venido á corregir los abusos que se cometian al amparo de los errores ó injusticias en la anterior.

Pero tambien es cierto que el Sr. Ministro persiguiendo solo un alto fin moral, no ha meditado los grandes inconvenientes que ha de ofrecer la práctica y las responsabilidades en que habrán de incurrir inconscientemente la inmensa mayoría de los ayuntamientos, donde el escaso y poco esperto personal de las secretarías, no ha de poder cumplir muchos de los preceptos de la Ley.

Entre las varias dificultades que ofrece, citaremos la del plazo angustioso que se señala para la instruccion de los expedientes que se instruyan en virtud de las desercciones que alegnen los mozos en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados que tendrá lugar el primer domingo de Marzo.

En 14 días quiere el Sr. Ministro que se ultimen cuando han de agotarse multitud de documentos expedidos por los juzgados municipales, parroquias y secretarías de ayuntamientos, y muchos de ellos quizá de lejanes pueblos de otras provincias; las numerosas declaraciones de testigos que han de recibirse, todas manuscritas por que se ha prohibido el uso de impresos sin causa justificada á nuestro entender, absorven un tiempo preciso, y en los pueblos donde hayan de instruir 50 ó 60 expedientes, la ley natural dicta que es humanamente imposible, por que no solo falta el tiempo material si que trabajo de esa importancia, no puede confiarse á persona que no sepan leer y escribir, si que han de saber lo que escriben y loleen, y en un día no se improvisan, ni está al alcance de todas las inteligencias penetrarse del espíritu de la Ley.

Lo ocurrido en Granada el día del sorteo, es el trepiezo más insignificante, apesar de la gravedad que encierra, y eso en una capital que cuenta con los elementos que son consiguientes: ¿que no ha de suceder en las operaciones que siguen las más delicadas y sujetas á gravísimos é insubsanables errores?

Si las responsabilidades que la ley determina se llevan con el rigorismo militar, desde aquí vemos envueltos en ellas á casi la totalidad de los ayuntamientos; y las diversas interpretaciones que se de en cada uno de estos, ha de ocasionar luego á las Comisiones mixtas, un penoso trabajo.

Por ello juzgamos que sería muy conveniente para todos que la Comision mixta de Granada, se tomase la molestia de publicar cuanto antes una circular aclaratoria de los puntos que ofrece más duda para el acto del día 7 de Marzo, y en formulario de exdiente, para la debida uniformidad que tanto favorece despues para el exámen de los mismos en aquella, no perdiendo de vista, que se trata de expedientes de nueva incoacion para los mozos de este reemplazo, y de expedientes de revisiones, que el art. 100 de la ley no aclara si han de instruirse de nuevo, apartando los mismos documentos que obran en los remitidos oportunamente cada año á la Comision provincial.

Creemos que las autoridades superiores, y más tratándose de un asunto de tanta trascendencia, están en el deber de ilustrar por todos los medios posibles, á los inferiores llamados á cumplir la ley, máxime cuando la interpretacion errónea de esta, puede originar serios conflictos: dejar hoy entregados á los ayuntamientos y más bien á los secretarios á sus propias fuerzas, equivale á entorpecer la marcha expedita de las operaciones de la Comision mixta.

Si V. Sr. Director, estima oportuno acoger en su ilustrado periodico estas mal trazadas observaciones, le quedará reconocido su más affemo. s. s. q. b. s. m.,

UN SUSCRITOR.

Miscelánea.

Nuevo procurador. Ha abierto su estudio de procurador en la ciudad de Antequera el ilustrado periodista, redactor de *El Defensor* de aquella localidad D. José María Leon.

El Sr. Leon goza en Antequera merecidas simpatías y justa fama de inteligente y activo por lo cual le auguramos un brillante porvenir en su profesion.

Socorro á granadinos. El diario de Madrid *El Imparcial* ha socorrido con fondos de la suscricion á los soldados procedentes de Cuba Andrés Cervera Jimenez, de Illora; José Perez Caballero, de Huétor Tajar; José Gonzalez Atienza, de Granada, y José Jimenez Alvarez, de Lanjaron.

Nuestras reformas.

Estamos muy agradecidos á nuestros bondadosos paisanos por la cariñosa espectacion con que han acogido el programa de las reformas que nos proponemos hacer en este periódico.

Conocemos al público de Granada, tenemos motivos para saber que aquí se aprecian y recompensan todos los esfuerzos que significan un paso adelante en el camino del progreso; nunca han dejado de responder los hijos de esta provincia á tan nobles estímulos, y debemos decir, sin lisonja, que bajo este punto de vista, conceptuamos que en el caracter de los granadinos existe un fondo de cultura muy superior al de otras capitales que generalmente pasan como más adelantadas que la nuestra.

Siendo este nuestro criterio y tan grande la confianza que nos inspira el público granadino, se comprenderá que acometamos serenamente la empresa de hacer, para una ciudad de 76.000 habitantes, y pobre, un periódico tan costoso como el mejor costeado que tenga Barcelona, con sus 300.000 almas.

Tenemos fé absoluta en que ahora, como siempre, los granadinos corresponderán, con su favor, á nuestros esfuerzos y harán posible el que aquí exista un diario, cuyos elementos materiales, no tengan nada que envidiar á los de ninguna otra provincia.

A las mejoras que hemos anunciado tenemos el gusto de agregar hoy otra representada por un nuevo privilegio obtenido, despues de laboriosa negociacion, para los suscritores de este diario.

Anoche recibimos el contrato que autoriza nuestro ilustrado compañero don Abelardo de Carlos, director de *La Moda Elegante*, de Madrid, por el cual se concede á las suscritoras de EL DEFENSOR que quieran serlos de la cuarta edicion de dicha notable revista, un beneficio de VEINTICINCO POR CIENTO, en el precio de la misma. Esta concesion tiene tanta más importancia, cuanto que es la única que ha otorgado *La Moda Elegante* en esta clase de combinaciones. Por consiguiente, sepan las señoras que están suscritas ó que se suscriban á EL DEFENSOR que, desde 1.º de marzo, pueden, si quieren, suscribirse á *La Moda*, disfrutando de este beneficio.

Como la implatacion de nuestras reformas materiales ha de coincidir con el completo cambio de la letra de EL DEFENSOR, que pensamos hacer en el día de hoy, y como esta operacion es difícil y requiere el trabajo de todos los operarios, advertimos á nuestros lectores que siendo completamente imposible hacer la trasformacion y atender al mismo tiempo á las necesidades ordinarias del periódico, mañana solamente publicaremos una hoja con los telegramas y noticias de mayor interés.

Pasado mañana, jueves, (D. M.) se publicará EL DEFENSOR en su nuevo tamaño é impreso con nuevas y elegantísimas fundiciones.

El sorteo supletorio. Como ya saben nuestros lectores el domingo próximo se verificará en el Ayuntamiento el sorteo supletorio acordado por el Gobierno por consecuencia del error notado en el primero.

Con el fin de evitar interpretaciones, haremos constar que los mozos sorteados no sufren perjuicio de ninguna clase, antes bien, puede darse el caso que el que obtuviera el número 70 llegue al 90, esto es, suba los veinte números de las otras tantas bolas que dejaron de incluirse.

La Cruz Roja en Motril

La comparsa que se ha organizado en Motril por varios jóvenes artesanos con el fin de recaudar fondos para la Cruz Roja la componen los siguientes señores cuyos nombres bien merecen ser conocidos por la generosa empresa que van á realizar.

Don Bernardino Esquinas, director, D. Antonio Gallardo y D. Francisco Diaz, abanderados; D. José Martin Dominguez, flauta; D. Francisco Lopez Rivas y D. Antonio Herrera Molina, bandurrias; D. Francisco Sanchez Lopez, D. Francisco Jimenez Guerrero, D. Manuel Sanchez Campoy, D. Manuel Nadal Alconcher, don Antonio Fernadez Rodriguez, D. Francisco Blanco Fuentes y D. José Montesino, guitarras D. José García Padilla y D. Francisco Lopez Hernandez, triángulos; D. José Molina Alconcher, D. Fernando García Ruiz y D. Salustiano Polo, carrasquiñas; D. Francisco García Padilla, don Manuel Ortega Rodriguez, D. José Alvarez y D. Francisco Rodriguez Martin, panderos; D. Ramon Perez Morilla, don Serafin Burgos, D. Pedro Ruiz García y D. Antonio Blanco Fuentes, postulantes; D. Francisco Fuentes Rodriguez y D. Luis Nadal Alconcher, bastoneros.

Quejas de correos.

Desde Villanueva del Trabuco, provincia de Málaga, se nos quejan nuestros suscritores de que no reciben el periódico sino con retraso y faltando la mayor parte de los dias.

Segun nos informan de dicho pueblo la falta no está ni en el peaton de Villanueva ni en la administracion de Archidona, por lo cual llamamos la atencion del señor Administrador de Correos para que corrija esta falta.

—Tambien nos dican de Pinos del Rey que el peaton que baja desde aquel pueblo á Beznar, lo hace el dia que le parece y nunca llega á hora oportuna para que la correspondencia alcance el correo de Motril á Granada.

Así se dá el caso de que una carta de Pinos á Granada tarde tres ó cuatro fechas, lo que constituye un abuso irritante.

Esperamos que, como la anterior será corregida esta falta.

Actividad plausible. Hace pocos días, en la tarde del 17, un chico llamado Francisco Sanchez García, tuvo la endemoniada tentacion de maltratar á su madre.

Noticioso del hecho, que hizo público un diario, el digno juez municipal del Campillo D. Mariano Alonso Castillo, incoó, con plausible actividad, las oportunas diligencias, y el 19 se celebró el juicio, dictándose el 20 sentencia en la que se impuso al desnaturalizado hijo la penalidad que merecia.

Comision de Cementerios. Ayer se reunió la comision de Cementerios y se acordó proponer al Ayuntamiento se autorice á D. Antonio Lopez Montes para que traslade los restos de uno de sus hijos desde el nicho que ocupa á otro nicho ocupado tambien por los restos de otro hijo suyo, eximiéndolo del pago de derechos en compensacion del valor del nicho que queda desocupado y en beneficio del Ayuntamiento.

Tambien se propone se compense el valor de dos nichos ocupados por los restos de D. Francisco de Paula Sierra, alcalde que fué de esta ciudad y por su señora esposa por el valor de cuatro fosas de terreno en el primer patio, para la construccion de un mausoleo, debiendo satisfacer el interesado en metálico la diferencia de precio.

Intento de suicidio. Anteanoche en una de las clínicas del hospital de San Juan de Dios, se infirió dos heridas en el cuello con una navaja, un enfermo que se encontraba curándose en aquel benéfico establecimiento.

Fué auxiliado por el practicante de guardia, ofreciendo algun cuidado la gravedad de dichas heridas.

Las oposiciones á escuelas.

Ya se ha cerrado el plazo para la admision de opositores á escuelas.

Han sido admitidos 113 maestros y 51 maestras.

Permuta. En virtud de permuta, ha sido nombrado por el señor Rector de la Universidad, maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Peligros, con 825 pesetas anuales, doña Ana María Ruiz Bedoya que desempeñaba la de igual clase de Pulianas, y para esta escuela ha sido nombrada D.ª Manuela Barrera Rodriguez, que desempeñaba la de Peligros.

Una boda. Mañana contraerá matrimonio la bella y distinguida señorita Luisa Dávila y Perez del Pulgar con el señor conde del Prado.

El jueves saldrán los nuevos esposos para sus posesiones de Arjona (Jaen), donde pasarán breve temporada, regresando despues á nuestra ciudad, en la que fijarán su residencia.

Noticias militares.

Veterinaria militar.

Se convoca á oposiciones para ingreso en este cuerpo, en clase de oficiales terceros.

Los aspirantes que merezcan calificacion de aprobados tendrán derecho á ser llamados para ocupar plaza.

Los ejercicios se efectuarán en la escuela de Veterinaria de Madrid con arreglo á las bases y programa aprobados por Real orden de 1.º de agosto de 1895 (D. O. número 207) publicados en la *Coleccion legislativa del Ejército* número 243 y *Gaceta oficial de Madrid* del 16 de setiembre de 1895.

Los actos comenzarán el dia 2 de julio próximo.

Ayudante de Campo.

El capitan de Infantería don Francisco Ruiz Vidondo, ha sido nombrado ayudante de Campo del general de brigada Gobernador militar de Lugo don Federico Avencion y Gonzalez.

Indulto.

Se prorrogan hasta el dia 30 de junio próximo los beneficios concedidos á los prófugos y desertores que en el citado plazo se acojan á él.

Las condiciones pueden verse en la *Gaceta de Madrid* del 19 de abril de 1895 y *Coleccion legislativa del ejército* núm. 175 del mismo año.

Bonificacion.

Se desestima la solicitada por doña Concepcion Zapata Garcia viuda del comandante D. Angel Rodriguez Vargas.

Recluta.

Declarado condicional por esta Comision provincial, el mozo José Linares Marin, ha sido aprobada la alteracion correspondiente á propuesta del Excmo. señor general en jefe de esta region.

Recompensas á Córdoba.

Se ha concedido pension mensual no vitalicia de 2'50 pesetas al soldado del primer batallon de Córdoba núm. 10 Antonio Baena Martinez, con la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo.

La misma gracia pero de carácter vitalicio á los cabos Cristóbal Jimenez Gil y Esteban Brull Sillelezan, siendo 7 50 pesetas la cantidad asignada mensualmente al segundo, todos del concepto de heridos y por su heróico comportamiento.

Los soldados Manuel Luna Sebastiani, José Estrada Borrego, Cristóbal Peña Perez y José Galvez Gil, han sido condecorados con la misma cruz sin pension.

Reintegro.

Se ha concedido al 2.° teniente de infanteria D. Blas Piñar Rodriguez, de la cantidad que gastó en el viaje de su familia desde Salobreña á Sevilla.

Noticias de Motril. Segun nos escriben de aquella ciudad no es cierta la noticia que publicé dias pasados un periódico local acerca de un delito de violacion que suponia cometido en el puerto de Calahonda.

—La temperatura en Motril es deliciosa como lo prueban sus plantaciones de caña que no han sufrido este invierno lo más mínimo.

En Calahonda reina tambien una temperatura primaveral y la salud es envidiable. En todo lo que vá de año no ha ocurrido un solo fallecimiento.

La costa de Granada supera en bondad de clima á los celebrados puertos del extranjero que han consagrado la moda, y á las poblaciones de España que tratan de monopolizar para ellas el buen tiempo y la temperatura agradable.

El crímen.

Otro extremo comprobado.

A medida que transcurre el tiempo se va comprobando en todos sus extremos la exactitud de la denuncia contenida en la carta de Málaga que hace algunos dias recibimos.

El mayoral y el zagal del coche correo número 1 que fué el que hizo el viaje la noche del 6 de febrero, interrogados por el comandante del puesto de la Guardia civil de Diezma han hecho declaraciones de cierto interés, de las que resultan indicios suficientes á suponer que Terrivas llegó á Guadix en el citado coche correo.

El mayoral, Demetrio Leon, dice que la indicada noche encontró en el camino, cuando el coche llegaba al Fargue, á un sujeto de pequeña estatura, barba corta rubia y con capa y sombrero cordobés negro, quien pidió subir en el coche para ir á Guadix.

Pagó por el asiento un duro y al llegar al Molinillo cambió de calzado, quitándose unos zapatos de cáñamo que llevaba y poniéndose unas botas.

El mayoral no notó en el viajero nada extraño. Iba hablando con los otros tres viajeros, que eran un guardia civil que se dirigia á Tabernas en uso de licencia, un cabo licenciado de infantería de Marina y otro sujeto; en todas las paradas del coche el sujeto que subió en el Fargue invitó á beber á los pasajeros y conductores, excitando tambien al mayoral á que avivase el ganado, pues le importaba mucho salir para Almería en el tren de la mañana, deseo que no pudo cumplir por llegar el coche con retraso.

El zagal, José María Ferrer, confirma las declaraciones del anterior y añade que el sujeto referido, al llegar á Guadix, le convidó á un vaso de vino en la taberna del *Chinarro* y le dió además un real de propina. Se despidió de él marchando á la estacion, donde segun le dijo, se proponia aguardar la salida del tren de la tarde.

El cabo de la Guardia Civil que remite estos informes, añade su creencia de que según las señas y antecedentes que ha recogido de los citados conductores, el viajero que tomó el coche en el Fargue debe ser José Terrivas.

Esta informacion fué trasladada ayer por el Gobierno civil al juez Sr. García de Castro.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Cijuela ha detenido á dos vecinos de Tajarja, recogiendo á uno de ellos una pistola.

Secretaría vacante. Se halla vacante la secretaría municipal de Baza, dotada con 2.500 pesetas de sueldo anual.

El plazo para solicitarla expira el dia 20 de marzo próximo.

Un trousseau. La bellísima señorita Luisa Dávila ha tenido la buena idea de presentar á la distinguida sociedad granadina todos los bordados que le han sido hechos para su próximo enlace, y que han sido muy admirados por cuantas personas los han visto.

Entre todos sobresalen notablemente mereciendo especial mencion, los juegos de cama bordados por la bella y simpática señorita Carmen Jimenez Lopez.

Damos la enhorabuena tanto á la señorita Dávila por su buen gusto, como á la señorita Jimenez por su magnífico trabajo.

El folletin.

Para inaugurar la Biblioteca de EL DEFENSOR hemos escogido una novela del insigne escritor granadino D. Manuel Fernandez y Gonzalez que, por estar completamente agotadas sus ediciones; porque tiene un interés dramático extraordinario y porque su accion se desarrolla en esta Ciudad, ha de ser recordada con gusto por los granadinos que, hace muchos años la leyeron, y saboreada con delectacion por la juventud que no haya disfrutado su amena, honesta é interesantísima lectura.

Nos referimos á la célebre novela *Martin Gil*, conceptuada con razon como una de las mejores producciones del esclarecido ingenio de Fernandez y Gonzalez.

Martin Gil es una novela histórica en la que se hallan admirablemente retratadas la sociedad y las costumbres españolas del siglo XVI; y á su dramático interés que no decae un solo momento reune para los granadinos otro no menor, en las exactas y poéticas descripciones que hace de nuestra ciudad el novelista, especialmente del típico Albaicin y los alrededores de Granada.

Martin Gil fué escrito en nuestra ciudad y es quizas la obra de Fernandez y Gonzalez en que más se observa ese sabor local que tan amena hace la lectura de una obra.

Paso doble. Hemos tenido el gusto de oir un bonito y bien armonizado paso doble, titulado *Gloria á España* compuesto por el inspirado violinista y reputado profesor granadino D, Federico fzquierdo.

Dicho paso doble lo está ensayando la estudiantina de la Facultad de Medicina y Farmacia que ha de postular en esta capital el próximo Carnaval.

El "Boletin Comercial"

El *Boletin Comercial*, que es una de las secciones más útiles que vamos á establecer se publicará los jueves, inaugurándose el 4 de marzo.

Se lo advertimos á los señores corresponsales, á quienes yá hemos enviado las correspondientes instrucciones é impresos, para que no extrañen que no aparezca pasado mañana ni dejen tampoco de remitirnos los estados correspondientes al domingo 28 del actual.

Consejo de Agricultura. Ayer á la una de la tarde, en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia, celebró sesion el Consejo de Agricultura para el despacho de los asuntos pendientes, entre ellos la concesion de un canal derivado del rio Marchan, como fuerza motriz para el establecimiento del alumbrado eléctrico en las termas de Alhama.

Comisiones. Esta tarde á las dos deben reunirse las comisiones municipales de presupuestos y ornato.

Obras municipales. Durante la semana anterior invirtió el Ayuntamiento en obras municipales 1.233'15 pesetas.

Queja atendible. En el callejon de Argüeta á su desembocadura en el camino de ronda, se ha abierto una zanja de cerca de un metro de profundidad para el desagüe de un darro.

La obra está paralizada y la zanja en cuestion ha producido ya varios accidentes que deben ser evitados, ya con la rápida conclusion de la obra ya cubriendo dicha zanja aunque sea de una manera provisional.

Donativo de El "Imparcial,,

Ayer visitó á la familia del soldado fallecido Juan Romero Cantos en representacion de nuestro querido colega *El Imparcial*, nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena, quien entregó á Cármen Cantos Caba madre del valiente granadino muerto por la patria, sesenta pesetas para lutos, donativo del popular diario madrileño que tambien, y como ya saben los lectores ha costeado todos los gastos de los funerales y entierro celebrados el domingo 14.

Presenciaron la entrega de esta cantidad el alcalde de barrio D. Miguel Mariscal Lopez y D. Miguel Fajardo Fernandez como testigos.

La madre de Juan Romero, que recibió con lágrimas el donativo de la caridad nacional, rogó vivamente á nuestro querido compañero hiciera público su inmenso agradecimiento á *El Imparcial* y al noble y generoso pueblo de Granada por el hermoso acto de patriotismo que nunca podrá olvidar la afligida madre que realizó Granada entera al acompañar como lo hizo al cadáver del pobre soldado, símbolo de los mártires de la Patria.

Subintendente. En el tren correo de ayer salió de esta capital para incorporarse á su nuevo destino el subintendente militar jefe interventor de la region D. Luis Jimenez Diaz, cuyo señor nos ruega le despidamos por medio de las columnas de este periódico de todos aquellos amigos de quienes personalmente no ha podido hacerlo.

«El padrino del Nene».

Anoche se estrenó en el teatro Principal la preciosa zarzuela de Romea y los maestros Caballero y Hermoso «El padrino del Nene» cuya revista, ya compuesta, tenemos que retirar por falta de espacio.

Obtuvo un éxito tan grande como merecido.

Esta noche es el beneficio de Ortas con un progama muy selecto.

Escribano. Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Iznalloz el escribano de actuaciones don Lorenzo Lopez Ladron de Guevara.

Nuevo director. Ha sido nombrado director de la cárcel correccional de esta capital D. Juan Antonio Lopez, que desempeñaba igual cargo en Burgos.

Reparto de pan.

Anteayer se verificó en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos el reparto de pan á los pobres costeados con el donativo del distinguido ingeniero aleman Sr. Massenez.

Pudimos apreciar que las personas á quienes habiamos enviado los bonos repartieron tan bien que ni una sola hogaza dejó de ir á manos de infelices verdaderamente necesitados, por lo cual damos las gracias á las distinguidas personas que con tal acierto distribuyeron la limosna.

Cuando espiró la hora del reparto quedaron sobrantes ocho panes sin duda por haber sufrido extravío las papeletas á que correspondian. Se repartieron entre varios pobres que desde por la mañana estaban solicitando la limosna y á los cuales fué imposible socorrer hasta aquel momento porque carecian de bonos.

El pan fué de excelente calidad y peso justo por lo que merece nuestro agradecimiento el fabricante Sr. Saban Mariscal.

No hemos de concluir sin reiterar en nombre de los pobres de Granada nuestra sincera gratitud al Sr. Massenez por su caritativa generosidad, que llevó anteayer á los hogares de muchos infelices el sustento de que carecian.

Registrador. Por Real orden de 17 del actual se ha designado para el Registro de la Propiedad de Marbella á D. Fernando Granados Hermoso.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion.

Para hoy estan señalados los siguientes:

Al Sr. Director de Telégrafos, material.

A D. Pablo Feliú, alquileres Guardia civil.

A D.ª Amalia Fernandez Llenceres, rementa.

A D. Luis Martos, alquileres.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad desempeños de ropas y alhajas por valor de 3137 pesetas y empeños por 3516.

En la Caja de ahorros se hicieron 7 imposiciones por valor de 480 pesetas.

Para esta semana queda de turno el Consejero D. Leopoldo Eguilaz.

Viajeros. En el tren correo de ayer salió para Madrid el depositario de los fondos municipales de esta ciudad, don Antonio Martinez García.

De caza. Ayer marchó á Dílar, para incorporarse á los cazadores que se encuentran allí desde hace tres dias, el señor Marqués de aquel título.

La estudiantina de Derecho. La Junta directiva de la estudiantina de la Facultad de Derecho, ha solicitado de la empresa del teatro Principal, el poder tocar la jota que para ellos ha escrito el insigne maestro Breton.

La simpática tiple Matilde Pretel, se ha comprometido á cantar la jota, en obsequio de los estudiantes.

Este acontecimiento tendrá lugar el viernes en el entreacto de la segunda á la tercera seccion.

La letra para la jota del Sr. Breton ha sido compuesta por el inspirado poeta R. P. Francisco Jimenez Campaña.

ANIS del CANTABRO.

HENRI GARNIER Y C.°—*Pasages.*—Guipúzcoa.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pisá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uretrales.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 23 de febrero

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Alhama.—Contra María Angustias Arjona, sobre hurto.—Abogado, Sr. Moreno; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Jr. Jimenez de la Serna.

—

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Masegoza Diaz, sobre estafa.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

—

Juzgado del Salvador.—Contra José Gonzalez Roman, sobre atentado.—Abogado, Sr. Jimenez; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, señor Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Serafin Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Afan de Rivera; procurador, Sr. Blanes; secretario de Salo, Sr. Mirasol.

Sala de lo civil.

Juzgado de Berja.—D. Francisco Antonio Soler con D. Juan Barranco Fuentes, sobre cobro de cantidad.—Abogado, Sr. Sanchez Molina; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario de Sala, Sr. Serna.

—

Juzgado de Málaga.—D. Jimendoux con doña Dolores Medina y otro, sobre reclamacion de honorarios.—Abogado, Sr. Camacho; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario de Sala, señor Jimenez de la Serna.

Teatros.

Un éxito.

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado con gran éxito *El bajo y el principal*, arreglo de la famosa obra del dramaturgo aleman Sudermann *El honor* adaptada á la escena española por el distinguido literato y periodista señor Villegas, que en este arreglo ha demostrado excelentes facultades de autor dramático.

Una comedia prohibida

Ha sido prohibida en París la representacion en el Teatro Mundano de una comedia en verso de M. Mongerolle, titulada *Una noche en Venecia*, y en la que parece se trataba de sacar á escena á Jorge Sand, Alfredo de Musset y el Dr. Pagello, de los que tanto se ha hablado últimamente con motivo de la publicacion de unas cartas ya famosas.

Aunque la funcion iba á celebrarse á puerta cerrada y los billetes eran de convite, los herederos de los dos célebres escritores han llevado al director de aquel teatro ante los tribunales, que ya entienden en el asunto.

Estreno de «La Fada».

En la pintoresca villa de Sitges (Barcelona), ha tenido lugar la notabilísima fiesta artística, que hemos anunciado dias ha. Comenzó con un hermoso discurso de Rusiñol, con el lema «En pró del Arte».

Despues se dieron á conocer la Srta. Vidal y el Sr. Galsan como hábiles concertistas. Y la fiesta concluye con *La Fada* bellísima fábula literaria, admirablemente instrumentada que puede considerarse como el más feliz intento en Cataluña de la aclimatacion del drama musical.

Noticias generales.

Combinacion episcopal

Se ha dicho que el actual obispo de Sion se encargará de ocupar la sede vacante de Sigüenza, elevándose á la dignidad episcopal al actual secretario del arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá. A éste se le indica para ocupar la vacante que dejaría el señor Cardona.

La sociedad de conciertos

Madrid 21.

En el teatro del Príncipe Alfonso celebróse el concierto anunciado, dirigido por el profesor aleman Steinbach, que ha venido para tomar parte en otros tres más.

S. M. la Reina asistió al acto; el maestro citado fué aplaudidísimo.

La esposa de Polavieja

Madrid 21.

La esposa del general Palavieja ha visitado á S. M. la Reina para agradecerle la felicitacion recibida de la regente, por la victoria de su esposo en el rio Iba y en Silang.

S. M. repitióle la calurosa enhorabuena, que ya le había enviado por medio de su ayudante, al tener noticias telegráficas de lo acaecido.

Navarro Reverter

Madrid 21.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, se encuentra mejor de la enfermedad que padece.

Buque aleman

Cadiz 21.

Ha llegado la fragata de guerra alemana «Stork», de 4.485 toneladas.

Tiene doce cañones.

Procede de Trieste y Palermo.

Asegúrase á bordo que los emperadores de Alemania no vendrán á España.

Artículo comentado

Ha sido objeto de generales comentarios un artículo de *El Diario de Barcelona*, en el que se llama la atencion del país acerca del extraordinario número de oficiales ascendidos por las últimas campañas y que pasan de 5.000.

Añade el articulista que no ocurrió esto en ejército alguno; ni aun en el aleman, despues de vencer á Francia.

Cleveland

El presidente de los Estados Unidos mister Cleveland ha preparado su nueva residencia, pues el 3 de marzo abandonará la Casa Blanca despues de ofrecer un banquete á Mr. Mac Kinley y á su esposa.

Latrocinio yankee

La opinion en Barcelona denuncia concretamente fijando fechas y barcos un enorme contrabando de harinas introducido en Cuba simulando salvado.

El negocio lo han realizado algunos comerciantes yankees.

Buques de guerra

Se ha dispuesto que el acorazado «Carlos V» haga pruebas de velocidad cargado de lastre, con un peso igual al de su artillería.

En breve entrará el «Princesa de Asturias» en el dique de Matagorda para montar el timon y ser reconocido.

El intendente de Cuba

Se asegura que pronto regresará á España el intendente de Cuba señor Fegoaga.

Estrada y Zertucha

Segun participan de Nueva York, Estrada ha afirmado que Roloff embarcóse para Cuba con una expedicion y niega que lo hiciera en el vapor «Bermuda».

Nuevamente se desmiente el fallecimiento de Zertucha.

Noticias de Filipinas

Telegrafian de Manila que el sargento Arimendi aislado ante una trinchera fué acometido por numerosos enemigos.

El sargento hizo tres disparos matando tres de sus enemigos.

Los restantes huyeron.

Contando las operaciones desde Santo Domingo hasta Calamba resultan un total de ciento diez y ocho bajas por nuestra parte.

Ha sido rescatado un soldado del décimo quinto batallon Peninsular que fué herido y apresado por los insurrectos en las trincheras de Malaquin.

El entusiasmo de Grecia

Comunican de Atenas que el rey Jorge ha declarado que la anexion de Creta á Grecia es un hecho consumado.

El coronel Vassos tiene la orden de organizar el nuevo gobierno de Creta.

Diez millones de griegos que habitan en los diferentes paises están dispuestos á agruparse alrededor del trono y morir antes que ceder á las influencias de la diplomacia.

Ultimase el proyecto y el lunes se presentará á la Cámara, que organiza á la isla como una nueva provincia de Grecia.

Se ha levantado el bloqueo de Creta, en vista del desacuerdo de las potencias.

Rusia instiga á Alemania para que se muestre hostil á la anexion y Austria se inclina en favor de Inglaterra.

Dícese que en París se enfrian los entusiasmos por Rusia.

Pereda en la Academia

La Academia Española, haciendo justicia á los méritos extraordinarios del autor de Sotileza, le ha recibido en su seno el dia de ayer.

El discurso pronunciado con tal motivo, por Pereda acerca del Regionalismo literario, es admirable. Despues de hacer en elocuentes períodos el elogio del gran literato, que le precedió (Castro y Serrano) trató de la novela regional y la alta novela y de lo permanente y mudable en el arte, teniendo frases felicísimas para pintar el desconcierto y el extranjerismo, que invaden nuestra novela.

Contestóle Galdos en otro discurso digno de Pereda, haciendo el juicio literario de sus novelas y encontrando en el hombre tantos motivos de elogio, como en el escritor. Dijo de él que sus obras son el reflejo de su temperamento y le calificó de epiléptico literario.

La política y la prensa

EL IMPARCIAL

El Imparcial publica hoy una carta de San Sebastian, en la que le hablan de organizacion de batallones y compañías carlistas.

Por los pueblos circula profusamente la cartilla militar.

En algunos se celebran reuniones enmedio de la calle.

Insístense en la afirmacion de que en el monte Ulia se ha hecho un alijo de armas.

EL GLOBO.

El Globo dice que el ministro de Estado, duque de Tetuan, ha recibido importantes noticias de Mr. Dupuy de Lome, ralativas al propósito de Mr. Mac Kinley de reconocer en su mensaje á las Cámaras, cuando tome posesion de la presidencia, la caballerosidad de España al dar á aquellas ámplias reformas.

Los jefes republicanos

Con referencia á los republicanos, se dice que los Sres. Pí y Margall, Ezquerdo y Vallés y Ribot y el periódico *El País* no quieren la fusion y que las restantes agrupaciones la quieren y están dispuestas á trabajar por ella.

Los carlistas

El Basco, órgano oficial de D. Carlos en las provincias vascongadas, publica un artículo tratando de defender á su partido de los cargos que toda la prensa liberal le dirige.

En dicho artículo el citado periódico aconseja á los carlistas sencillos que no se dejen seducir por quienes les ofrezcan armas y dinero, pues echarse ahora al campo equivaldría á buscar la propia muerte.

Asegura que el partido no conspira ni se prepara para lanzarse á la lucha en las actuales circunstancias.

Niños enfermos

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.—Dr. Agustin de Mello.—Firma reconocida.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

Nuestros telegramas

Cuba.

Noticias de Washington

Madrid 22 (9 mañana.)

Se han recibido de Washington interesantes noticias referentes á la cuestion de Cuba.

Dice que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lée, ha telegrafiado á Mr. Olney comunicándole haberse negado las autoridades españolas á la exhumacion del cadáver de Ricardo Ruiz, dentista norteamericano.

Este se encontró muerto en la cárcel de Guanabacoa, donde estaba detenido.

Los carceleros atribuyen la muerte á suicidio y los filibusteros, segun Lee, á que ha sido asesinado.

El Secretario de Estado, Mr. Olney, ha ordenado que

renueven cerca de las auto-
dades españolas las reclama-
ones interpuestas.
Otras noticias dicen que el
cretario particular de mister
leveland ha negado la exis-
ncia del referido telegrama
l general Lée y las órdenes
Olney.—Almodóbar.

Telegrama oficial

Madrid 22 (1'15 tarde.)

El telegrama oficial de Cuba
e se acaba de recibir, refiere
rios encuentros en las pro-
ncias de la Habana, Matan-
s y Pinar.
En ellos tuvieron los rebel-
es doce muertos y bastantes
eridos.
Las bajas de nuestras tropas
ieron dos oficiales y siete sol-
ados heridos.
Se han presentado á las au-
ridades, acogiéndose á indul-
, 24 rebeldes.
Entre estos figura el cabeci-
a Benito Alfonso.
Almodóbar.

Corresponsal prisionero

Madrid 22 (8'10 noche.)

Telegrafían á «El Liberal» o-
municándole que cerca de
ancti Spiritu ha sido hecho
risionero por los insurrectos
u corresponsal en Cuba señor
Morote.
Condujéronle al campamen-
o del titulado generalísimo
Máximo Gomez, ante el cual
e presentó.
Este dispuso la formacion
le un consejo de guerra para
entenciar al prisionero.
Inmediatamente se reunió el
onsejo.
El titulado oficial pidió fue
a pasado por las armas, por
onsiderarlo espía de los espa-
ioles.
Pero en vista de que no re-
ultaban cargos ningunos con-
ra él y no pudiendo apoyar el
scal su acusacion, se acordó
a absolucion del prisionero al
ual se puso en libertad.
Apesar de que el fallo del
consejo» se funda en la falta
e pruebas para condenarle, lo
ue ha salvado la vida á Mo-
ote es que éste siempre que
alía de viaje iba provisto de
uenas recomendaciones para
Máximo Gomez.
Almodóbar.

Lo que dice Morote

Madrid 22 (9 noche.)

«El Liberal» ha recibido
nuevos telegramas de Cuba,
que amplian las noticias reci-
bidas sobre la prision de Mo-
rote.
Una vez en libertad éste ha
dicho que Máximo Gomez lle-
va actualmente mil ginetes
pefectamente equipados y dis-
ciplinados.
Por las conversaciones que
ha oido en el tiempo que ha
estado prisionero, deduce que
las reformas acelerarán la paz
restando mucha gente á la in
surreccion.
El único que rechaza abier-
tamente las reformas es Máxi-
mo Gomez, el cual afecta tener
gran confianza en la próxima
victoria de los rebeldes.

Noticias optimistas

Madrid 22 (8'40 noche.)

Noticias recibidas de Was-
hington aseguran que el nuevo
ministerio de aquella Repú-
blica, está dispuesto á no in-
tervenir en las asuntos de Cuba
Esta misma opinion es la
que sustenta el futuro presi-
dente Mac Kinley.
Almodóbar.

Cabecilla expulsado

Madrid 22 (8'45 noche).

Ha sido expulsado de Chile
el conocido agente filibustero
apellidado Agüero.
Le ha sustituido el vicecón-
sul de la República del Salva-
dor en Chile, Figueroa.
El gobierno chileno ha re-
tirado á éste el «exequatur»,
como prueba de simpatía ha-
cia España.
Es muy elogiada la actitud
del gobierno de la república de
Chile.—Almodóbar.

Expedicion filibustera

Madrid 22 (8 50 noche.)

Telegrafían de Nueva York
que el periódico el «Heral» di-
ce que ha marchado á Cuba el
el cabecilla Roloff, conducien-
do 8.000 fusiles, cinco cañones
de tiro rápido y municiones
en abundancia.—Almodóbar.

Parte oficial

Madrid 23 (10'30 noche.)

Se acaba de recibir en el mi-
terio de la Guerra, un telegra-
ma oficial de la Habana.
En él se confirma la noticia
que le tengo telegrafiada, refe-
rente al mrcheteo de cuarenta
individuos del destacamento
de bomberos en San Diego de
los Baños que fué sorprendido
por los rebeldes.
Añade que han sido fusila-
dos en la Habana, los incen-
diarios Pablo Hernandez, Ra-
mon Abrea y Manuel Romero.
Almodóbar.

Patrañas filibusteras

Madrid 22 (8 40 noche.)

Telegrafían de New York
que los separatistas cubanos
de aquella capital intentan,
aunque en vano, reavivar las
pasiones contra España.
A este fin refieren las «cruel-
dades» que nuestras tropas co-
meten incesantemente con to-
dos los prisioneros y presenta-
dos rebeldes.
Inventan relatos dramáticos
acerca de los sufrimientos de
las presas Eva Rodriguez, Ga
briela Varona, María Agra
mante, Evangelina Cario y
y otra infinidad de presas que
han sido trasladadas desde la
cárcel de Puerto Príncipe á la
Habana, donde han ingresado
en una casa de recogidas.
Afirman que estas son mar-
tirizadas y orra infinidad de
patrañas por el estilo.
Júzgase esteril la campaña
de los filibusteros para despres-
tigiarnos, pues en los Estados
Unidos ha reaccionado la opi-
nion en favor de España.
Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 22.

BOLSA DE MADRID

4 0|0 interior contado.	64'90
4 0|0 exterior . . .	77'30
4 0|0 amortizable . .	77'30
Cubas viejas. . . .	94'40
Cubas nuevas. . . .	80'60
Acciones del Banco de España.	386 50

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista.	31'75
París, 8 dias vista. .	26'20

BOLSA DE PARIS.

4 0|0 exterior español	61'9[illegible]

Almodóbar.

Bombardeo en Creta

Madrid 22 (9'15 mañana.)

Telegrafían de Atenas, que
los buques de las escuadras eu-
ropeas ancladas en aguas de
Creta, han bombardeado un
campamento de los cretenses.
La causa de esta determina-
cion ha sido el no cumplir los
cretenses las órdenes dadas por
los almirantes de que cesaran
en el fuego contra los turcos.
Entre las muchas víctimas
ocasionadas por el bombardeo
figuran varios cristianos.
Ha impresionado honda-
mente en todas partes, el acto
realizado por las escuadras.
Almodóbar.

Grecia y Turquía

Madrid 23 (1'15 madrugada.)

Telegramas recibidos de Pa
rís dicen que ha sido aproba-
da por aquel Parlamento una
importante declaracion hecha
por el gobierno referente á la
cuestion de Oriente.
En la misma se afirma que
no se devolverá la isla de Cre-
ta á Turquia
Fué muy bien recibida esta
declaracion del gobierno fran-
cés.
Este añadió que se tratará
con el mismo rigor á Grecia
que á Turquía.—Almodóbar.

Asamblea republicana

Madrid 22 (8'30 noche.)

En la asamblea republicana de Reus,
ha sido votada por unanimidad la fusion
de todos los republicanos, como única
manera de traer la República.
Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 22 (10'15 noche.)

Se ha celebrado en la Presidencia el
Consejo de ministros anunciado para
hoy.
En los varios asuntos tratados por el
Consejo han recaido los acuerdos si-
guientes:
Aprobar la adjudicacion del tendido
del cable entre las islas Vizayas y la de
Luzon.
Indultar de la pena de muerte á un
reo de Cuba perteneciente al fuero de
guerra.
Encargar al Sr. Linares Rivas que in-
forme sobre la exposicion dirigida al
Gobierno por la junta de Fomento Na-
cional de Barcelona, referente á la re-
forma arancelaria de Cuba.
Y por último se nombró una comision
encargada del fomento de la cria caba-
llar.
Interrogado el Sr. Cánovas á la salli-
da del Consejo por algunos periodistas
acerca de los asuntos de Cuba mostróse
como siempre muy optimista.
Dijo que no ya solo las noticias ofi-
ciales recibidos de la isla le hacen con-
servar el optimismo, sino el último tele-
grama del corresponsal de «El Liberal»
en Cuba Sr. Morote, que durante el
tiempo que ha estado prisionero ha po-
dido apreciar por sí el verdadero estado
de la insurreccion.—Almodóbar.

Bibliografia

Pilas y acumuladores.

Con gusto hemos examinado el tomo III, que
lleva por título «Pilas y Acumuladores,» de la
«Enciclopedia Electromecánica» debida al inge-
niero francés D. Enrique Graffigny, que la casa
Bailly-Baillière é hijos está publicando, segun
nuestras noticias, con un éxito pocas veces cono-
cido en los anales de la librería.
De lo que trata el tomo III, su título «Pilas y
Acumuladores lo dice. Por el examen que acaba-
mos de hacer hemos visto que a esta parte de la
«Enciclopedia» se ha llevado cuanto precisa co-
nocer para el empleo de las pilas y acumulado-
res que hoy estan más en boga por sus resulta-
dos económicos y prácticos.
De la claridad y facil comprension de cuanto
este tomo trata, repetimos lo dicho de los tomos
I y II, y como aquellos está ilustrado con graba-
dos, cuya utilidad no es preciso encarecer.

EL MAR DE OSCURIDAD.

Cuando Cristobal Colon informó á los re-
yes Fernando é Isabel del descubrimiento
del Nuevo Mundo en las aguas lejanas del
Oeste muchas personas no lo creyeron, aun
cuando su informe fué corroborado por la
evidencia de otras personas. Sin embargo
despues toda Europa se cercioró de que ha-
bia dicho la verdad.
Esto, pues, prueba que muchas cosas ó
hechos que al principio parecen absurdos é
imposibles resultan en ser los más simples
y creibles.
He aquí un ejemplo de suma importancia
práctica. La relacion de Colon (despues de
ser probada su veracidad) resultó en el des-
cubrimiento del continente que llamamos
América y dió principio á la formacion del
Imperio Español.
La historia que voy á relatar (siendo
verdad) excitará el interés y la gratitud de
esta generacion como tambien de multitu-
des aun por nacer. Los detalles segun nos
los escribe un corresponsal muy respetable,
son como sigue:
«A principio del mes de junio de este año
(1896) vino a mi establecimiento D. Mel-
chor Fernandez cuyo domicilio es en Veje-
ris. Me dijo que tenia ochenta y un años de
edad y que estaba muy mal de salud ha-
biendo estado padeciendo por espacio de
dos años con dolores horribles en el pecho,
estómago y piernas Se encontraba tan en-
deble que apenas podia mantenerse en pie,
Devolvia todo lo que comia poco tiempo des-
pues. La vista de manjares le era repugnan-
te y apenas dormia por semanas enteras.
Habia consultado á varios doctores los cua-
les le recetaron casi todas las medicinas co-
nocidas por la ciencia para su enfermedad
pero con ninguna de ellas encontró el más
mínimo alivio. Por fin le aconsejaron que
fuera á los baños pero no teniendo un mo-
mento de descanso le fué imposible el ir ni
aun á los baños más cercanos. Habiendo
perdido toda esperanza de curarse habia
venido á mi como último recurso á pregun-
tarme si conocia algun remedio para su en-
fermedad y de lo contrario que le diera un
veneno para poner fin á una existencia tan
infeliz como la suya. Le contesté que ha-
bia un remedio que en mi opinion estaba
casi seguro le curaría y dándole una bo-
tella del Jarabe Curativo de la Madre Sei-
gel le dije: «Tome esta botella y úsela se-
gun las direcciones en la etiqueta y á su
conclusion déjeme saber el resultado.»
«Cuatro dias despues recibí una carta de
él pidiéndome le enviase seis botellas más
y al concluir dos de estas últimas se halló
completamente curado. Hace tres dias vino
á mi casa loco de contento para informar-
me que habia recuperado todas sus fuerzas
y carnes y que era otra vez el mismo. Des-
pues me dió una relacion de su restableci-
miento. Desde un principio, dijo, noté una
mejoría en el apetito devolviéndome las
fuerzas y esta mejoria fué progresando has-
ta que la cura fué completa, Su apariencia
tan saludable no me permitía dudar nada
de lo que decía. «En conclusion, dijo, ven-
go á darle las más expresivas gracias y á
ofrecerme como uno de los amigos y anun-
ciadores más entusiasmados del Jarabe Cu-
rativo de la Madre Seigel. Puede usted par-
ticipar á los dueños de este remedio mara-
villoso que están en completa libertad de
hacer el uso que gusten de este relato que
hago tocante á la virtud de dicho remedio
en mi caso. (Firmado) Eufrasio G. Porras,
San Nicolás, Ontaneda, provincia de San-
tander, 4 de setiembre 1896. Certifico que
el relato que antecede hecho por mi amigo
D. Eufrasio es verdadero en todo concepto.
(Firmado) Melchor Fernandez.»

Su enfermedad no era otra que dispepsia
aguda, que es siempre muy difícil de curar
pero cuando se trata de personas de edad
avanzada es enteramente imposible curarla
por medio de las medicinas ordinarias.
Cuando Colon partió de Palos en la ma-
ñana del viernes 3 de agosto de 1492 todo
el mundo decía que estaba loco y que nunca
atravesaría el mar oscuro, nombre por el
cual se conocía el Atlántico en aquella épo-
ca. Nadie lo habia hecho antes y sin em-
bargo *él* lo hizo.
Los males son verdaderamente un mar
oscuro particularmente ese tan terrible del
cual nuestro venerable amigo padecía. Mi-
llones han sido arrojados en el que jamás
han vuelto. Sin embargo, este anciano
aparentemente el más endeble consiguió
poner pie en tierra otra vez.
Poniendo la metáfora á un lado, ¿no es
el descubrimieto de un remedio para cierta
enfermedad que se cree incurable de igual
importancia al descubrimiento de un nuevo
mundo? «Sin duda lo es», es la contestacion
general.
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel
está de venta en todas las farmacias, dro-
guerías y expendedurías de medicinas del
mundo. Precio del frasco, 14 reales; fras-
quito, 8 reales.

Pasatiempo

JEROGLIPICO.

Solucion al jeroglífico anterior: *El sacerdote revestido representa á Jesucristo.*

La solucion en el número próximo.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santos de hoy.—Sta. Marta vírgen y mártir y
Sta. Margarita de Cortona.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de
San Matías.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.
Misa cantada.—En la Capilla Real, la Cate-
dral, San Matías y la Magdalena á las nueve.
En las Angustias, San Justo, la Magdalena y
San Matías misa de doce.
En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchi-
nas misa de doce á San Antonio de Padua.
En San Matías á las cuatro vísperas del Santo.
Quincena.—A Nra. Sra. de Lourdes en la
Magdalena á la oracion y predica un P. Redentorista.
Rosario.—En la Catedral San José, San An-
drés y San Ildefonso á las ocho y media. En el
Beaterio á las cuatro y media. En las demás
iglesias á la oracion.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora
de la Soledad, en Santa Paula.

†

SEXTO ANIVERSARIO.

La señora

D.ª Matilde Granja y Baena

VIUDA DE SANDOVAL,

falleció el 24 de febrero de 1891.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Paulina Sandoval y don Enrique Gamir Colon suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el dia 24 del corriente en la iglesia de Santa María de la Alhambra por el alma de la señora finada recibirán el estipendio de 10 reales.

†

El miércoles 24 del corriente habrá jubileo extraordinario en la iglesia del Santo Angel Custodio en sufragio del señor

Don Molesto Domenech,

(Q. E. P. D.)

á devocion de su viuda D.ª Francisca Carrillo y de sus sobrinos.

Todos los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de 10 reales.

Su excelencia ilustrísima se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los que velaren media hora ante Su Divina Majestad y otros 80 á todos los que visitaren dicha iglesia durante la exposicion del Santísimo Sacramento.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo alguno sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumrtismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.
Gracia al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres «Zarzaparrilla» y Píldoras» de Bristol, se tienen hoy á la mano en el «Extracto» y el «Ungüento de Amamelis» todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo él apelativo de «Brujo» (Witch Hazel—Avellano brujo).

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 22 DE FEBRERO

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	3314
Entrada de hoy.	311
Total existencia de hoy. .	3625

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts.	10
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cénts.	49
A precios intermedios. .	258
Total vendido. .	317

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. . .	3625
Venta total de ayer.	317
Sobrante para hoy. .	3308

Precio de otros granos.

Cebada de 8'25 ps. fanega,	á	9'00 ptas fanega.			
Habas de 10'75	id.	id.	á 11 50	id.	id.
Maiz de 9'00	id.	id.	á 10'50	id.	id.
Yeros de 0'00	id.	id.	á 0'00	id.	id.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropósito para regalar adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1\|2, 5, 5 y 1\|2, 6, 6 y 1\|2 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vaini nilla sin canela y atemperante desde seis reales.
Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.
Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada.
Enrique Sanchez Garcia.
(No se despacha los dias festivos.)

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa.
Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro.
En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

—(6 REALES DOCENA.)—
Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.
Calle de Mesones, 56.

Cirujano dentista.

El establecimiento de D. José Fernandez situado en la calle de Mariana Pineda número 13, piso 2.°, queda en las mismas condiciones desempeñándolo el afamado dentista señor Gonzalez Vera, sin que por esto abandone su gabinete, Plaza del Cármen, 15.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPACIOSO.—Se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

Repaso de Derecho.

Dirijanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.
Fuentenuevas, 11.

Subasta.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 5 de marzo próximo, á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martinez Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan nueve hazas de tierra sitas en término del lugar de Atarfe, pagos del Domingo, Miércoles, Sábado y de Elvira, en el precio y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto todos los dias hábiles en dicha Notaría.

Se alquila

una muy buena casa calle de la Gloria, número 5, con muchas habitaciones, gran patio y jardin. Darán razon tienda de óptica Reyes Católicos, núm. 18.

Repaso de segunda enseñanza

Para dar repaso de las asignaturas del bachilerato á los estudiantes que lo necesiten y acompañar á los mismos á las clases oficiales del Instituto ofreciendo así á los padres seguridad del órden y asistencia de sus hijos á sus clases respectivas. Se admiten alumnos libres y oficiales.
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio.
MESONES, 58.
Antonio Sanchez Pulido.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica

bajo la direccion del primer actor
D. CASIMIRO ORTAS.
Funcion por secciones.

Beneficio del primer actor y director de la compañía Sr. Ortas.

A las 7 y 1\|2.—«Tabardillo.»
A las 8 y 1\|2.—«El baile de Luis Alonso.»
A las 9 y 1\|2.—«El padrino del nene.»
A las 10 y 1\|2.—«El cabo primero.»

Precios para cada seccion:
Entrada general, 25 cs.—Id. de Paraiso, 20 cs.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Males de ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatacion de las estrecheces. Rotura y espelicion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. **Gabinete Norte-americano.** *Montera 33, 1.° Madrid.*

SORDOS. Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thomsom, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr Herrera, Monter, 33, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTÓMAGO por crónicos que sean. Biscos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad Genital, Histérico Neurálisis, Reblandecimiento falible y rápida curacion sin peligro 9 pesetas correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.—**Gabinete Norte-americano.** Montera, 33, 1.°, Madrid.

Pídanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13.—Recomendamos á todos los enfermos pidan prospectos y folleto curaciones.

La Africana.

Grandiosa realizacion

GERGAS para vestidos de señora, desde 3 rs. vara.
GERGAS chinés id. id., desde 5 rs. vara.
CORTES de vestidos franceses, desde 60 rs. uno.
ASTRAKANES para capas, desde 14 rs.
VARIOS artículos para abrigos de señora, desde 6 rs.
TERCIOPELOS y pelucho, desde 18 rs.
ARMURES de lana negros, desde 3 y 1[2 rs. vara.
TERCIOPELOS chinés, desde 7 rs. vara.
VELUDILLOS de colores, desde 5 rs.
PANAS negras, desde 5 rs.
TERCIOPELOS de seda de colores, desde 12 rs. vara.
PELUCHS id. id., desde 9 rs.
SEDAS para forreras, desde 4 rs.
PAÑOS Lyon y ratsimires, desde 12 rs. vara
ARMURES de seda negros, desde 14 rs.
PAÑOS de seda colores, desde 16 rs.
VARIAS sedas fantasía para vestidos y blusas, desde 4 y 1[2 rs. vara.
SEDAS varios colores, calidad muy fuerte, para vestidos de novias, á 21 rs. vara.
FALLAS francés negro, desde 7 rs. vara.
FRANELAS algodon para vestidos, dssde 1 real
PERCALINAS de todos colores, á 20 cénts. vara.
GRANADINAS seda para mantos, desde 4 rs. vara.
TUL ruso » » velitos, desde 4 rs. vara.
TOCAS encaje » » con 3 varas largo, á 46 rs. una.
CAPAS encaje grueso, gran fantasía, á 140 rs. una.

LINONES blancos y negros, á 20 cénts. vara.
CRINOLINAS de todos colores, á 30 cénts.
CAPAS bordadas, última novedad para señoras, á 26 reales una.
PELERINAS piel última novedad. á 34 rs.
PAÑOS amazona colores, doble ancho, á 5 rs. vara.
FRANELAS pura lana doble ancho, á 3 y 1[2 rs.
SATINES colores, desde 1 y 1[2 rs.
INGLESINAS finas colores, desde 1 y 1[2 rs.
PIEZAS madapolam fino para camisas, á 12 rs.
PIEZAS cretona blancas, calidad fuerte, á 18 rs.
HOLANDAS algodon muy seperiores, desde 1 real vara.
CURADOS para sábanas, 6[4 de ancho, á 1 y 3[4 rs.
CREAS para id., clases muy superiores, desde 2 rs.
INDIAS blancas de 5[4, desde 2 rs.
VISILLOS colores y blancos, desde un real vara.
PATENES y cheviots para caballeros, desde 5 rs. vara.
GERGAS y vicuñas para id., desde 10 rs.
CORTES de pantalones, desde 10 rs.
IDEM muy suqeriores, desde 20 rs.
PAÑOS para capas de caballeros, desde 14 rs. vara.
EDREDON para gabanes, desde 34 as. vara.
TELAS para pardesús, desde 30 rs. vara
COLCHAS crochet bleas, desde 12 rs. una.
COLCHAS damasco seda en todos, colores, á 130 rs. una.
» » » superiores, á 180 rs. vara.
QUITASOLES seda colores y negra para señora, á 18 rs.

FORROS seda para pardesús, desde 14 rs. vara.
PARAGUAS algodon, á 5 rs. uno.
PARAGUAS seda, á 24 rs. uno.
YUTES superiores, desde 2 y 3[4 rs. vara.
ABACAS, desde 1 y 1[2 rs. vara.
TAPETES yute, 7 cuartas, desde 10 rs. vara.
CAMISETAS para caballero, desde 1 y 1[2 rs. una.
SAYAS para señora, desde 10 rs.
UNA docena de medias para niña, 6 rs.
UNA docena de medias para señora, 12 rs.
UNA docena de calcetines para caballero, 12 rs.
TOQUILLAS lana con fleco, desde 4 rs. una.
CORSES para señora, á 6 rs. uno.
CUBRE-CORSES, desde 4 y 1[2 rs. uno.
TOQUILLAS semiseda, desde 8 rs. una.
IMPERMEABLES para caballeros, á 80 rs. uno.
TOHALLAS esponja superiores, á 2 rs.
PAÑUELOS hilo con cenefa tejida, á 10 rs. docena.
CRETONAS de un ancho, para sábanas, desde 3 y 1[2 reales vara.
CORTES COLCHON satinados, para cama de matrimonio desde 16 rs. uno.
PARAGUAS semiseda fin de siglo, 13 rs. uno.
HOLANDAS algodon, 6 cuartas ancho, 1 y 1[2 rs. vara.
HOLANDAS hilo, tres varas ancho, 10 rs. vara.
HOLANDAS hilo, legítimo de Bélgica, á 25 rs. vara.

29, BIBARRAMBLA, 29.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SEGURO — EL GRAN PURIFICADOR — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL — CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES — EFICAZ — AGRADABLE — INFALIBLE

ALIVIA — HAMAMELIS DE BRISTOL — Extracto - Ungüento — SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS — TRANQUILIZA.

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Se vende

Entredós con espejo, de nogal tallado, y mesa de noche.

Calle de Navarrete, 6, puesto de berzas, darán razon.

Venta de una casa

en la calle del Horno del Haza, 26.

Para tratar, con su dueño, calle de Padre Alcover (antes Trujillas), 4.

Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales.

Café Nervino Medicinal.

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vehículo, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botella, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 9.—Granada.

Se traspasa, almacen de Coloniales y de Venta Directa.

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS: las mejores hechas.
CORBATAS: las más elegantes.
PRECIOS: los más económicos.

Verdadera ocasion.

Se venden dos columnas árabes iguales.—Darán razon, Ballesteros, 8.

Cristino Lavos.

Unico reparador de la agrientada. Oficinas y almacenes, Darro Cristo del Santismo, núms. 10, 12 y 14.

¡Señoras!

¿Quereis conservar vuestro cútis con la belleza y lozanía de los 15 años?

Usad á diario la «Crema Virginal» que limpia y hermosea, haciendo desaparecer las manchas, pecas, rojeces y arrugas, dando á la cara, cuello, manos y brazos una suavidad y transparencia exquisita, comunicándoles una perfecta belleza ó sea la blancura del lirio y la frescura y fragancia de la rosa.

Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Los pedidos con letra del giro Mútuo ó sellos de Correos al único depositario en España D. Manuel Ortega, San Francisco, 76, Alicante; el que por 5 pesetas remitirá el frasco perfectamente empaquetado y certificado á todos los puntos de España.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA.

5, PIE DE LA TORRE, 5.

La antigua y acreditada salchichería de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola á precios arregladísimos.

Carne de ternera, á 1 peseta y 10 céntimos libra, y de cordero, á 60 céntimos.

No confundirse: Pie de la Torre, 5.

FARMACIA Y DROGUERÍA de Don Santos Perez,

Mesones, 21 al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos á la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escober), núm. 11.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Alcantarilla, núm. 11.

Ama de cria

con leche fresca, para criar en su casa—Cuesta de Rodrigo del Campo, núm. 38 Dolores Pimentel.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Premio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la Cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE, Alhóndiga, 2, pral. derecha

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *Estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el *Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—*Botella 5 pesetas.*—MADRID. Serrano, 30, farmacia y principales farmacias.

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID.

Cebollas de flor; flor de lís á ptas. UNA, docena 10 ptas Peonias arbórea, flor, doble á ptas UNA, docena 10 ptas. Golpes de dalias á ptas. UNA docena 10 ptas. Golpes de nardos á ptas UNA, docena 10 ptas. Coronas imperiales á 0'75 UNA docena 7'50 ptas. Jacintos de holanda á 0'50 UNO, docena 5 ptas. Tulipanes á 0'25UNO, docena 2'50 ptas Gladiolos á 0'25 UNO, docena 2'50 ptas. Iris de España ó flor del lazo á 2 ptas. docena. Crócus á UNA pta. docena. Anémones á UNA pta. docena. Francesillas á UNA pta. docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 ptas. colección de 50 idem. 17 50.

Semillas de prados y forrageras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mútuo ó en sellos del correo por anticipado.

Se envía catálogo gratis á quien lo pida.

Gurich y Burillo. **Calle de Cedaceros, 3.**

LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros Contra Incendios,

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES Á PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000,000 de pesetas.

Ingresos en el año 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguros. . . . . Ptas. 22.708,300
Siniestros pagados en 1895. . . . . » 14.934,525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegacion de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER.
101 Cheapside—LONDRES, E. C.
Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

Academia de Ciencias y Francés

del acreditado profesor D. Antonio Robles Fernandez.

Calle del Rosario, 29.

IMPOTENCIA.

Los Sres. restauradores homeopáticos curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauracion de fuerzas; á pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 28 boticas y droguerías.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razon, calle Horno del Haza, núm. 14.—Rafaela Molina.

CERVECERÍA DE LA CRUZ BLANCA de Francisco Martinez Gavilan.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

Estribo, 7 y 9.—*Teléfono 30.*

SE COMPRA

un torno mecánico de ocasion de un metro ó de uno y medio, entre puntos, con charrior automático.

Taller mecánico de Luis Casares, Placeta de San Agustin.

La Union y El Fenix Español

(Compañía de Seguros reunidos,

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	12.000 000 ptas
Primas y reservas . . .	44.023 645 »
Total . . .	56.023.645 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Piano,

venta ó cambio.

Se vende un piano vertical, de siete octavas y en perfecto estado.

Tambien se cambia por otro mejor, abonando la diferencia de su valor.

Para verlo y tratar, parroquia de San José, calle de la Tiña, núm. 6.

Impotencia

El Fluido vital, Gotas virtuosas Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes espermáticos y las descargas nocturnas. Toda pérdida, aunque sea involuntaria, debilita peligrosamente, aniquila la salud y perjudica vivir en constante primavera.

Venta en Granada, S. Agustin, 13, boticas y droguerías.